

Biblioteca, compuesto de varias poesías inéditas del conde de Villamediana, entre las cuales algunas tienen por asunto la *caída de los ministros y privados del rey Felipe III*, como la siguiente décima:

"SANCHO PANZA, el confesor
del ya difunto Monarca,
que de la vena del arca
fué de Osuna sangrador,¹
el cuchillo de dolor
lleva á Huete² atravesado,
y en tan miserable estado
que será, según he oído,
de inquisidor, inquirido;
de confesor, confesado."

Así se entiende perfectamente la frase *huyendo de ofender á nadie ni de hacer ostentación de sinónimos voluntarios*, con que se da en rostro á CERVANTES en el desvergonzado prólogo del *Quijote* de Avellaneda.

Aun pueden aducirse algunos otros testimonios en apoyo de dicha opinión. Recuérdese que en el año de 1595, hallándose CERVANTES en Andalucía, remitió á Zaragoza una composición poética que obtuvo el premio del segundo certámen abierto á los poetas con motivo de las fiestas celebradas en aquella ciudad por la canonización de San Jacinto. Estos festejos los dispuso y dirigió el convento de Santo Domingo. ¿No es muy verosímil que el fraile dominico continuador más tarde del *Quijote* ensayara allí también su númen poético, y que el desaire sufrido entonces hiriese su amor propio hasta el punto de hacerle cobrar ojeriza contra el ingenio seglar que desde tan lejos se llevó el premio ofrecido á la mejor glosa, en competencia con él, religioso de la Orden que le adjudicaba? Y ¿no parece también probable, en vista de esto, que, si concurrió después á los certámenes de 1614, lo hiciera en busca del desquite?

Cerremos, pues, este punto citando un rasgo de CERVANTES en que tal vez se encierra una graciosísima alusión al confesor de Felipe III. Debía llegar nuestro autor al capítulo LIX de la *Segunda Parte* del *QUIJOTE* cuando fué á parar á sus

¹ Evidentemente probado en la causa que se formó contra el duque de Uceda, según dice el Sr. Rosell.

² Pueblo adonde fué desterrado el Padre Aliaga, con privación de todas sus dignidades, cuando entró á reinar Felipe IV.

manos la impresa en Tarragona, porque entonces habla por vez primera de ella, sin que la pierda ya de vista hasta la conclusión del libro. En el capítulo LXI, cortísimo por cierto, que trata de lo que sucedió al héroe al entrar en Barcelona, dicele uno de los apostados por el bandido Roque Guinart para recibirle: *Bien sea venido el valeroso Don Quijote: no el falso, no el ficticio, no el apócrifo, que en falsas historias estos días nos han mostrado, sino el verdadero, el legal y el fiel, que nos describió Cide Hamete Benengeli, flor de los historiadores*. En seguida Don Quijote, volviéndose á Sancho, le dice: *Estos bien nos han conocido: ¡yo apostaré que han leído nuestra historia, y aun la del aragonés, recién impresa!* Pues bien: pocas palabras más adelante, pintando de qué suerte entraron en la ciudad Don Quijote y Sancho, se expresa nuestro autor en estos términos: *Al entrar de la cual, el malo, que todo lo malo ordena, y los muchachos, que son más malos que el malo, dos dellos, traviesos y atrevidos, se entraron por toda la gente, y, alzando el uno la cola del rucio y el otro la de Rocinante, les pusieron y encajaron sendos manojos de ALIAGAS*. ¿Escribiría CERVANTES al acaso tan chistoso concepto, ó llevaría intención de estampar por ese ingenioso medio el nombre verdadero del osado continuador del *Quijote*, indicando al paso el puesto que merecía ocupar su producción?

Después de todo esto, parte de lo cual requiere y admite más amplio y detenido comentario, creemos que la opinión que estriba en mejores fundamentos es la que atribuye al dominico aragonés Fray Luis de Aliaga la *segunda parte del Quijote*, publicada por vez primera en Tarragona.

El autor de este libro se vanagloriaba, en el prólogo, de que con él iba á quitar á CERVANTES la ganancia del suyo; pero ¡ah! se engañó miserablemente. Mientras del legítimo DON QUIJOTE se multiplicaban sin tregua las ediciones, tanto dentro como fuera de España, siendo objeto de universal aplauso, del bastardo, del contrahecho, no se hizo aprecio alguno, ni hubo librero ni editor, en el largo espacio de siglo y medio próximamente, que se arriesgara á las eventualidades de su reimpresión. Y si, en 1732, no faltó quién le sacara por segunda vez á la vergüenza pública, en Madrid, hizolo en concepto de *libro raro*, y (¡coincidencia singular!) ocultando también su nombre detrás del de un familiar suyo. Según Don Juan de Iriarte, aunque dicha edición sonaba como publicada por Don Isidro Perales y Torres, no lo fué sino por Don Blas Nasarre, el cual, al hacer la apología de la producción que resucitaba á la vida literaria, bajo el nombre igualmente supuesto de Don Francisco Domingo, beneficiado de Aliaga, demostraba con harta claridad que no tenía gran fe en sus opiniones cuando, para emitir las, recurría al mismo mezuquino subterfugio tan censurado en el apócrifo escritor tordesillesco.